



Reunidos en Asamblea Ordinaria en el Hotel Barcelò , de la ciudad de Málaga, sede de las XXII Jornadas de la Asociación Andaluza de Pediatría de Atención Primaria (AndAPap), el día 17 de marzo de 2018, iniciándose a las 18:45 h. en segunda convocatoria. Preside la Mesa de la Asamblea Dña Nuria Martínez Moral , presidenta de la Asociación, actuando como Secretaria Dña Leonor M<sup>a</sup> Quesada Rodríguez, secretaria de la Asociación, y formando parte de la misma la Tesorera, Dña. Ángeles Hernández Encinas , tesorera y D. Rafaél Jiménez Alés, vocal de comunicación, con la asistencia de 42 socios, suficientes, según los Estatutos vigentes, para la celebración de la misma y la adopción de los acuerdos que se tratan y desarrollan con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior <sup>[L]</sup><sub>[SEP]</sub>
2. Informe de la Presidencia <sup>[L]</sup><sub>[SEP]</sub>
3. Informe de la Secretaría <sup>[L]</sup><sub>[SEP]</sub>
4. Informe de la Tesorería <sup>[L]</sup><sub>[SEP]</sub>
5. Informes de las Vocalías provinciales <sup>[L]</sup><sub>[SEP]</sub>
6. Informe sobre la Beca Amparo Prósper
8. Aprobación por la asamblea del nombramiento de las becas para el Curso de Residentes de Pediatría de la AEPap como “ **Becas Ana Martínez Rubio** “
9. Informe de las 22<sup>a</sup> Jornadas de Almería y propuesta de sede para las 23<sup>a</sup> <sup>[L]</sup><sub>[SEP]</sub>
10. Ruegos y preguntas <sup>[L]</sup><sub>[SEP]</sub>



## ACUERDOS

- Se aprueba por unanimidad el nombramiento de las becas para el Curso de Residentes  
Pediatría de la AEPAP como “ **Becas Ana Martínez Rubio** ”
- Se aprueba el Acta de la Asamblea anterior, que ha estado accesible en la web y en el blog de secretaría, sin modificaciones y por unanimidad.
- El informe, las cuentas y el presupuesto se someten a votación de la asamblea y se aprueba por unanimidad.

## INFORMES

### Informe de la Presidencia:

#### Memoria de actividades del año 2017

- Participación en el Foro para la Atención Primaria ( AP), para una AP de calidad
- Asistencia al Congreso anual de la AEPAP , en el contexto del Congreso AEP 2017 , en el cual se nombra a de Juan Ruiz Canela Vicepresidente segundo de la AEP y miembro de la Comisión Nacional de la especialidad de Pediatría

-Asistencia a reunión con la Unidad de familia y mujer de la Policía Nacional. (maltrato violencias).

**-Actividades formativas :** Informa sobre **“FORMATIO”** , plataforma online , de uso exclusivo para socios , que se encuentra en la web de la AEPap y sobre el **“ MASTER EN PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA** , en el que participan la AEPap y la Universidad Complutense de Madrid.

- Informa que la AEPap ha presentado dos proposiciones no de ley , a través del grupo parlamentario del PP, en el Congreso de los Diputados , en relación a la defensa y consolidación del actual modelo de la Pediatría de Atención y la oferta de plazas MIR de pediatría , que están aprobadas en enmienda transicional.

- Informa sobre la **“Red de vigilancia epidemiológica de Pediatras de Atención Primaria “** y sobre la **campaña de recogida de firmas “Confianza “**

-Presenta el Decálogo de propuestas de mejora de las condiciones laborales de la pediatría de Atención Primaria , propuesto por la AEPap.

### **Relaciones con la administración sanitaria**

Destaca la reunión con la Directora Gerente del SAS , Dña Francisca Antón Molina ,el pasado 7 de noviembre y la reunión con la Consejera de la Junta de Andalucía , Dña Marina Álvarez Benito . A ambas reuniones asistieron también otros miembros de la Junta Directiva. Se trataron distintos temas profesionales (plazas de difícil cobertura, sistemas de incentiación, sobrecarga asistencial, herramienta “tiempo”, Unidad MF- Enfermería-Pediatría, triaje de enfermería ( PIOBIN, PSIA...), cambio del sistema de objetivos, unidades interniveles , así como la preocupación de la asociación por la falta de equidad en nuestro Sistema Sanitario Público , ante la situación del 30% de niños andaluces que no tienen pediatra y que la población andaluza por debajo de los 14 años no tiene enfermera. Se plantearon propuestas de mejora y se les hizo entrega de documentos en los que se plasman todas estas cuestiones.



## Informe de Secretaría

Se informa del estado actual de la base de datos, en el que se observa un aumento del número

total de socios, siendo el número actual a fecha de la celebración de esta asamblea de 716.

Se informa del registro del cambio de denominación de la asociación en el Registro de Granada y

Sevilla , así como de la nueva Junta Directiva , no habiéndose podido registrar en Sevilla los

Estatutos de 2007, por requerir algunas subsanaciones propuestas en este Registro.

Se informa que se está trabajando en la elaboración y redacción de unos nuevos estatutos buscando la sencillez y eficacia , adaptándolos a las nuevas tecnologías de la información y comunicación y adaptándolos a los criterios de declaración de utilidad pública. Queda sujeto este punto a su aprobación por los socios en la Asamblea Extraordinaria ,que de celebrará inmediatamente, a la finalización de la Ordinara .

Se informa de la realización de una “Memoria Anual de Actividades “ de la Asociación para la AEPAP



## Informe de Tesorería

Informa del estado de cuentas del ejercicio 2017, resultando un total de ingresos de 42.630,31 €, unos gastos de 67.482,95 €, con un balance negativo de 24.852,64 €.



También informa, con detalle:

- **Cuotas de socios:** los socios pagan cuota de 35 €, que no ha subido en los últimos años

Se clasifican los socios, desde el punto de vista de la tesorera en:

- Socios al corriente de sus obligaciones: socios que pagan, socios residentes, socios jubilados
- Socios que no están al corriente de sus obligaciones: socios que debiendo pagar, no pagan. Por cada devolución de recibo, la asociación pierde 3 € adicionales a los 35 € no cobrados.

Por otro lado AEPap sube el canon de la cuota que cobra a la AndAPap a 15 €, por cada socio. Esta subida agrava el problema de las pérdidas por los socios que no pagan. En este sentido se hace un llamamiento a todos los socios para que regularicen su situación.

- De las fuentes de ingresos: presenta el balance de las Jornadas de la Asociación los últimos 4 años y de los gastos que ha habido durante el año.

- De las gestiones realizadas por parte de nuestro asesor, ante la Agencia Tributaria.

- De la necesidad de regularización de la situación de la Asociación en los frentes jurídico, fiscal y contable para su normalización, mejor administración y eficiencia y

poder colocarse en situación de ser declarada como Asociación de Utilidad Pública.

- Del presupuesto para el presente ejercicio de 2018.

- De los asuntos a resolver en el 2018:

- Regularización de la base de datos de los socios que no están al corriente de sus obligaciones.

- Inicio del proceso de Declaración de la Asociación de Interés Público, lo que le dará ventajas a sus potenciales financiadores y socios, además de a la propia asociación.

- Elaboración de unos nuevos Estatutos adaptados a los requisitos de utilidad pública y buscando una mayor sencillez y eficacia, así como incorporando las herramientas de transformación digital que están a nuestra disposición.



- Terminar de normalizar e inscribir los distintos libros de actas y acuerdos en el Registro.

- Seguir con el proceso de normalización contable y documental, con un Plan General de Contabilidad adaptado a las necesidades de la Asociación y los requisitos necesarios para la utilidad pública

Todo lo cual se encuentra a disposición de los socios. Se adjunta como anexo al acta el Balance de Situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias

## Informe Beca Amparo Prósper

No se ha presentado ninguna candidatura para esta beca .

La vocal de grupo de investigación , Guadalupe Castillo Aguas , plantea modificar los requisitos requeridos para optar a esta beca y fomentar la actividad investigadora .

## No se presentan informes de las vocalías provinciales

### Informe sobre las 22º Jornadas y Propuesta de sede para las 23 º Jornadas

El presidente de las 22º Jornadas , D. Pedro Campos Nieto, informa que ha habido 345 inscripciones presenciales y 70 inscripciones en el curso online ( MOODLE) en la web de la Asociación. Hará balance de estas a la Junta Directiva , cuando tenga disponible todos los datos de su desarrollo .

Dña. Carmen Fidalgo Camapaña , hace una propuesta presentando Cádiz ,como sede de las 23º Jornadas que se celebrarán en 2019.



## RUEGOS Y PREGUNTAS

Algunos socios muestran su preocupación sobre la inexistencia de “enfermería pediátrica “ en los Centros de Salud y el agravamiento de este problema por la organización en Atención Primaria de las nuevas “ Unidades de Familia” , en las que no está incluido el pediatra .

La Presidenta explica que este es un problema que nos preocupa y afecta a todos y que los más afectados son los niños andaluces , que se les ha transmitido en varias ocasiones a las autoridades sanitarias competentes, que esta reivindicación se puso en conocimiento de la Consejera de Salud de nuestra Comunidad y que la Asociación continuará trabajando y perseverando en esta línea.

José Manuel González Pérez informa de celebración del Congreso de la Asociación de Pediatría Extrahospitalaria de 2018 en Málaga , los días 25,26 y 27 de octubre . La Presidenta informa que se publicará en la web de la Asociación , para que esté a disposición de todo el mundo que esté interesado

Sin más asuntos que tratar finaliza la asamblea siendo las 20:10 h.

Fdo, en Málaga, a 17 de marzo de 2018

Secretaría

Leonor M<sup>a</sup> Quesada Rodríguez

DNI: 05660819J

Presidencia

Nuria Martínez Moral

DNI: 50031547S